

15 años de protección a periodistas en Colombia: esquivando la violencia sin justicia



FUNDACIÓN PARA
LA LIBERTAD
DE PRENSA

INTRODUCCIÓN

El 24 de agosto de 2000 se publicó el decreto 1599 de 2000, que creó el programa de protección de periodistas y comunicadores sociales en riesgo en razón de su oficio. Por 11 años este programa estuvo a cargo del Ministerio de Justicia. Pero a partir del 2012, la Unidad Nacional de Protección (UNP)¹ asumió esta función.

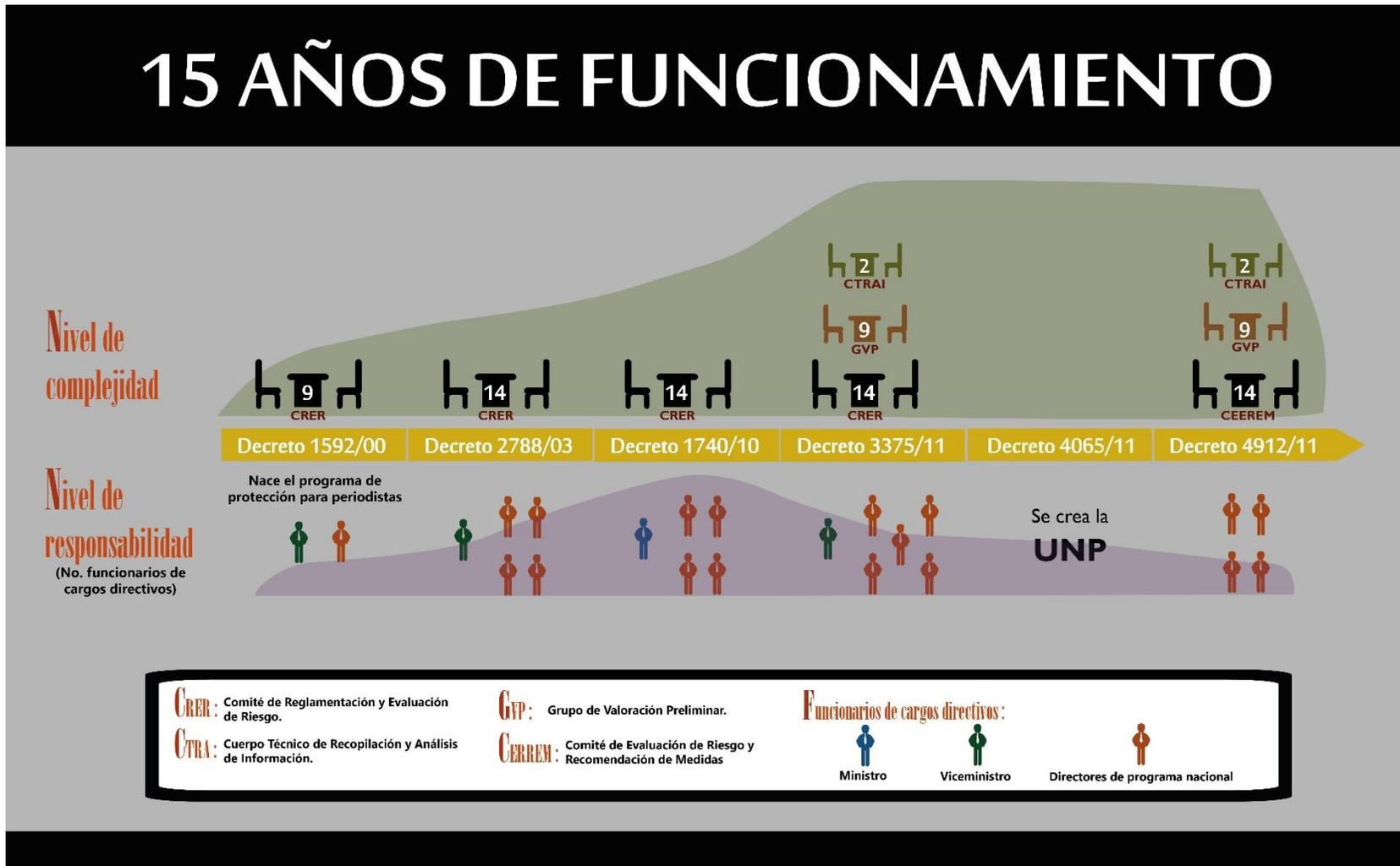
La Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) considera que, después de 15 años, es el momento de evaluar el funcionamiento e impacto que este programa ha tenido en la libertad de prensa del país.

Este informe revela datos claves sobre los costos, resultados y errores de la protección estatal a periodistas.

El objetivo es que esta evaluación sirva de insumo para debatir qué se puede mejorar y hacia dónde se debe orientar un programa que garantice una protección a periodistas en riesgo.

¹ Entidad adscrita al Ministerio del Interior con autonomía administrativa y financiera.

1. ¿CÓMO HA FUNCIONADO EL PROGRAMA DE PROTECCIÓN PARA PERIODISTAS?



15 años de protección a periodistas en Colombia:
esquivando la violencia sin justicia

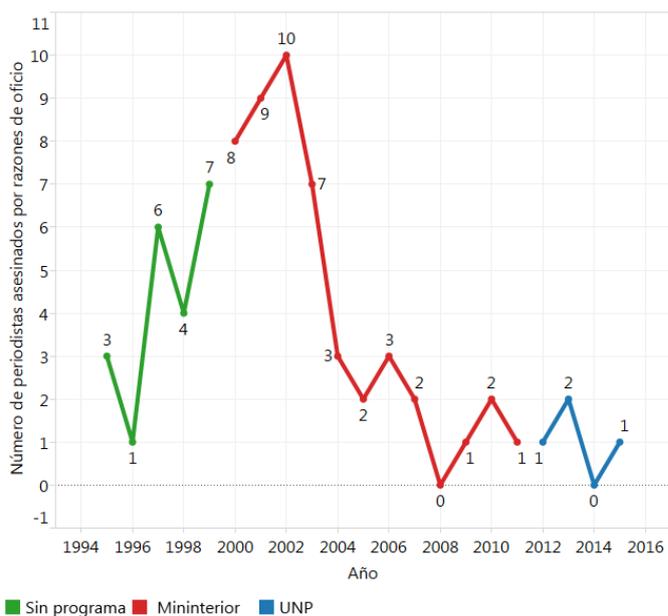
- Los **mecanismos para garantizar la participación** en la toma de decisiones se han debilitado con el tiempo. En el **2003** la **mayoría** de los miembros debían estar presentes para deliberar y tomar decisiones. El quórum se disminuyó a **cuatro** miembros en **2010** y a **tres** desde **2011**.
- Entre **2003 y 2010** la **Contraloría General de la Nación** fue parte del CRER, demostrando un interés por el manejo fiscal de las medidas de protección.
- En tiempos del escándalo por las **'Chuzadas'**², se firmó el decreto **1740 de 2010**, que excluía al DAS, uno de los principales actores del programa de protección.

² En el 2009 se supo que el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), oficina de inteligencia colombiana, realizaba interceptaciones ilegales a periodistas. Hasta ese momento, esta entidad había sido el principal proveedor de protección a periodistas en riesgo y hacía parte del CRER.

15 años de protección a periodistas en Colombia:
esquivando la violencia sin justicia

- La **Fiscalía General de la Nación** fue invitada a hacer parte del CRER en **2010**.
- El Decreto **1740 de 2010** reglamentó por primera vez las medidas de protección que se podían otorgar y las reglas para su mantenimiento.
- Desde **2010** las organizaciones representantes de los periodistas, como la **FLIP**, sólo tienen voz en los comités en los que participan. Antes tenían voz y voto.

2. ¿HA SERVIDO TENER UN PROGRAMA DE PROTECCIÓN PARA PERIODISTAS?



Número de periodistas asesinados por razones de oficio.
Fuente: FLIP.

15 años de protección a periodistas en Colombia:
esquivando la violencia sin justicia

- Sí. El programa de protección ha dejado clara la **responsabilidad del Estado** para proteger a los periodistas. El **costo político** de no proteger a la prensa ha aumentado.

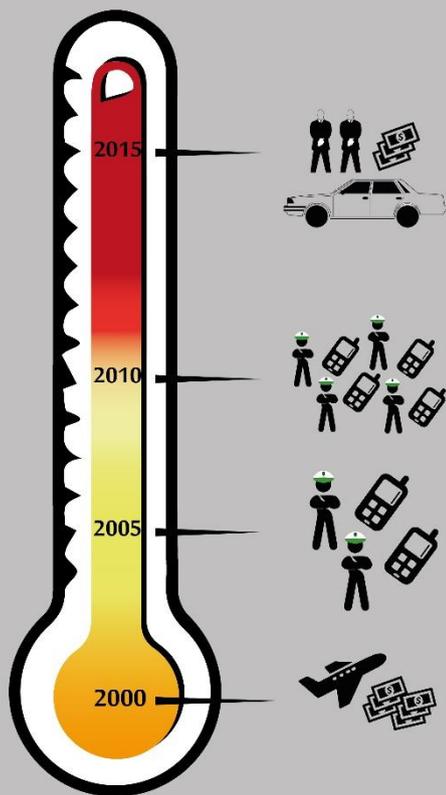
- Sí. Desde el año 2003 los **homicidios** a periodistas por razones de oficio han **disminuido** notablemente. Este fenómeno puede tener múltiples causas, el programa de protección es sólo una de ellas.

- Sí. Pese a las fallas en implementación e idoneidad de las medidas, en general los periodistas se sienten **más seguros** con las medidas de protección que les brinda el Estado.

3. ¿CÓMO HA PROTEGIDO EL ESTADO A LOS PERIODISTAS?

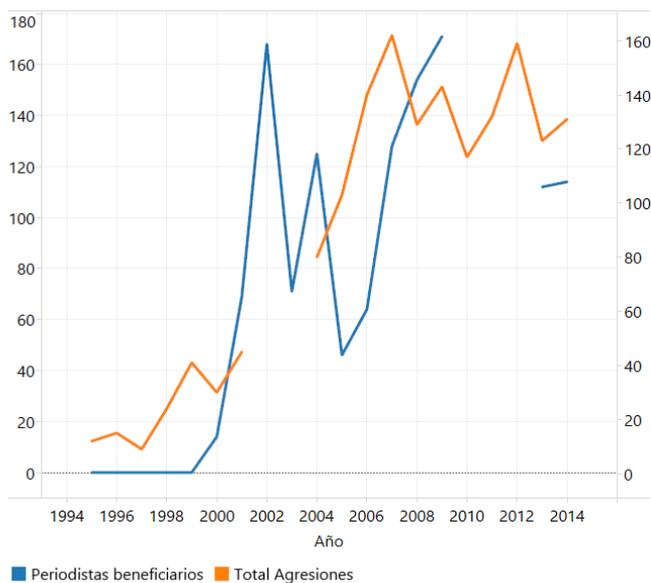
MEDIDAS DE PROTECCIÓN

¿Qué le brinda el Estado a los periodistas?



Con el paso del tiempo las medidas han dejado de ser coyunturales para ser permanentes. Mientras en el año 2000 se entregaban tiquetes aéreos para salir de la zona de riesgo y máximo tres meses de ayuda humanitaria, hoy la mayoría de medidas se aprueban por un año.

15 años de protección a periodistas en Colombia: esquivando la violencia sin justicia



Fuente: FLIP y UNP. Datos no disponibles sobre agresiones para los años 2002 y 2003 ni sobre beneficiarios para los años 2010 a 2012.

- Las estrategias de **prevención** de riesgo no han resultado en una disminución de las agresiones contra la prensa. Sin embargo, los periodistas **protegidos** son hoy **menos**.

15 años de protección a periodistas en Colombia:
esquivando la violencia sin justicia

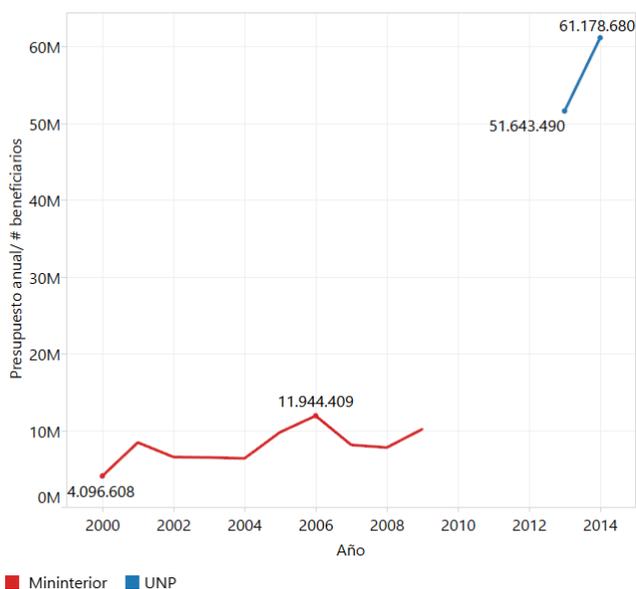
- En los 15 años de protección, buena parte de los periodistas protegidos ha recibido **ayudas económicas**. Este tipo de medidas promueve la **dependencia** económica a la protección y no garantiza una disminución del riesgo.

- En los últimos años el Estado dejó de otorgar a periodistas recursos para **salir de la zona de riesgo**, sin importar la urgencia del caso. En **2010** se debatió si este tipo de medidas favorecía el desplazamiento forzado.

- Hoy se promueve el periodismo bajo **custodia**, escoltado y blindado a largo plazo. Hace 15 años se promovían medidas inmediatas y a corto plazo, enviando el mensaje de que el **riesgo** tenía que **desaparecer** pronto.

15 años de protección a periodistas en Colombia:
esquivando la violencia sin justicia

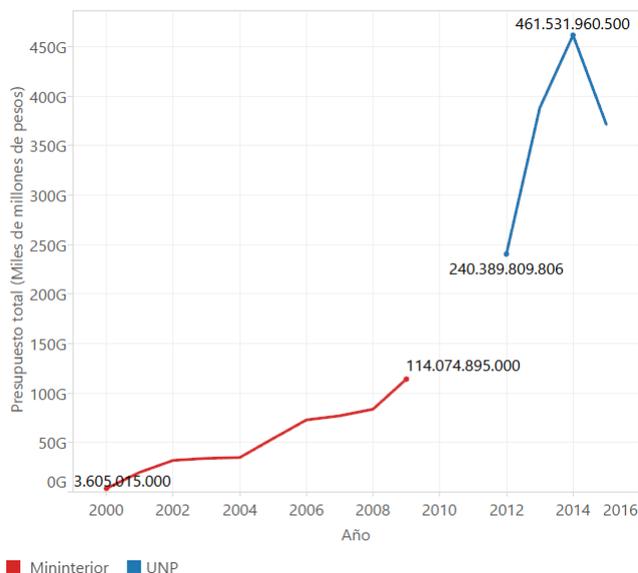
4. ¿CUÁNTO LE HA COSTADO AL PAÍS EL SISTEMA DE PROTECCIÓN?



Fuente: FLIP y UNP. Datos no disponibles para los años 2010 a 2012.

- En promedio, hoy cada protegido le cuesta casi **15 veces más** al Estado de lo que le costaba hace 15 años.

15 años de protección a periodistas en Colombia: esquivando la violencia sin justicia



Fuente: FLIP y UNP. Datos no disponibles para los años 2010 a 2012.

- El presupuesto aprobado este año para el funcionamiento de la UNP es **1,5** veces el que ejecutó en 2012. El número de periodistas protegidos, sin embargo, no ha aumentado.
- **\$15.064'914.176** fue el presupuesto que la UNP gastó en implementación de medidas a periodistas en 2013. Es decir, un promedio de

15 años de protección a periodistas en Colombia:
esquivando la violencia sin justicia

cerca de **130 millones de pesos por periodista.**

5. ¿CUÁLES HAN SIDO LOS ERRORES DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN?

a. Corrupción y malos manejos administrativos:

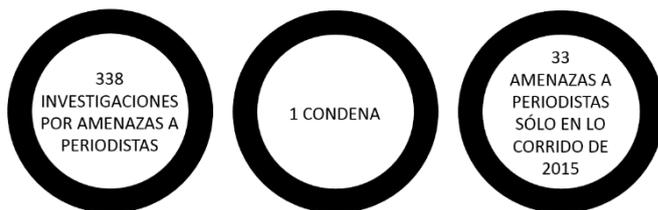
- En **agosto de 2014**, se anunció un déficit presupuestal en la UNP de 70000 millones de pesos que ponía en riesgo la estabilidad de los esquemas de protección. El mismo mes, se denunció una red de **corrupción** que habría robado alrededor de **600 millones** de pesos a la UNP.

- En **diciembre de 2014**, la Contraloría General de la Nación alertó a la Procuraduría sobre corrupción en la UNP. El año terminó con la **renuncia** del director de la UNP.

15 años de protección a periodistas en Colombia:
esquivando la violencia sin justicia

- El **30 de julio de 2015**, la Contraloría General de la Nación presentó el informe de la auditoría al manejo presupuestal de la UNP en 2014. **Compra y alquiler injustificados** de chalecos blindados, armamento y vehículos, fueron algunos de los hallazgos de la contraloría.

- En **14790 millones de pesos**, estimó la Contraloría el detrimento patrimonial de la UNP en 2014.



b. Impunidad:

- La **Fiscalía** ha sido la gran ausente del programa de protección. La impunidad en los casos de amenazas contra periodistas perpetúa el riesgo.

15 años de protección a periodistas en Colombia:
esquivando la violencia sin justicia

- Desde **2014** la Fiscalía no ha estado en los CERREM de periodistas, obligando a que se otorguen medidas sin tener información completa sobre el nivel de riesgo de los periodistas.

c. 5 homicidios a periodistas que el Estado pudo evitar:

CINCO HOMICIDIOS DE PERIODISTAS QUE EL ESTADO PUDO EVITAR

LUIS CARLOS CERVANTES
12 DE AGOSTO DE 2014
TARAZA, ANTIOQUIA

LUIS EDUARDO ALFONSO
18 DE MARZO DE 2003
ARAUCA, ARAUCA.

JOSÉ EMETERIO RIVAS
06 DE ABRIL DE 2003
BARRANCABERMEJA, SANTANDER.

EDINSON MOLINA
11 DE SEPTIEMBRE DE 2013
PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA.

LUIS PERALTA
14 DE FEBRERO DE 2015
EL DONCELLO, CAQUETÁ

“En todos estos casos la Fiscalía supo de las amenazas con anterioridad al homicidio, pero no avanzó en las investigaciones ”

15 años de protección a periodistas en Colombia:
esquivando la violencia sin justicia

1. Luis Eduardo Alfonso

18 de marzo de 2003 – Arauca, Arauca.

Eran las 4:40 de la mañana cuando dos hombres en moto lo abordaron frente a la puerta de la emisora Meridiano 70 y le dispararon tres veces, acabando con su vida. Luis Eduardo trabajaba en 3 emisoras, cubría orden público y hacía fuertes denuncias contra la administración municipal.

Este caso fue evaluado 3 veces por el CRER en 2002, por lo que contaba con un acompañamiento esporádico de la Policía. **Las medidas de protección no fueron suficientes para salvarle la vida.**

2. José Emeterio Rivas

06 de abril de 2003 – Barrancabermeja, Santander.

Fue asesinado un domingo por miembros del Bloque Central Bolívar de las AUC. José Emeterio trabajaba en Calor Estéreo, emisora desde la que

15 años de protección a periodistas en Colombia: esquivando
la violencia sin justicia

denunciaba los vínculos de la administración municipal con las AUC.

Era protegido por el Estado desde 2001. Contaba con un escolta que lo acompañaba sólo entre semana. 10 días antes de su muerte, el CRER aplazó la decisión sobre la solicitud de ampliar su esquema de protección. **Las medidas de protección no fueron suficientes para salvarle la vida.**

3. Edinson Molina

11 de septiembre de 2013 – Puerto Berrío,
Antioquia.

Hacia las 7 p.m. dos hombres le dispararon cuatro veces cuando iba a ingresar a su residencia poco después de salir de Puerto Berrío Stereo, donde hacía denuncias de corrupción contra la Alcaldía.

15 días antes de su muerte, Edinson había denunciado ante las autoridades locales las amenazas en su contra y había solicitado protección. A pesar de que es su obligación, las

15 años de protección a periodistas en Colombia: esquivando
la violencia sin justicia

autoridades no transmitieron esta solicitud a la UNP.
La falta de coordinación entre autoridades locales y la UNP impidió que se le protegiera a tiempo.

4. Luis Carlos Cervantes

12 de agosto de 2014 – Taraza, Antioquia

Hacia las 2:15 p.m., fue abordado por tres hombres que le dispararon varias veces, acabando con su vida. Luis Carlos trabajaba en la emisora Morena F.M. A finales de 2013 y frente a las constantes amenazas, Luis Carlos optó por cambiar las noticias por música.

Fue beneficiario del sistema de protección desde 2012 y hasta el 24 de julio de 2014, 2 semanas antes de su muerte. Ese día, la UNP desmontó su esquema de seguridad tras considerar que su riesgo era "ordinario". **El análisis de riesgo fue deficiente, el retiro de su protección facilitó su asesinato.**

5. Luis Peralta

14 de febrero de 2015 – El Doncello, Caquetá

Hacia las 5:30 de la tarde, Luis fue asesinado en frente de su casa, donde también funcionaba la emisora, por un sicario que le disparó en repetidas ocasiones. Desde su emisora, Linda Stereo, Luis había hecho constantes denuncias sobre corrupción administrativa, especialmente sobre costos en la contratación municipal.

Una semana antes de su muerte, Luis denunció ante las autoridades que una vecina había escuchado que algo malo sucedería en la emisora. El comandante de la Policía de Florencia pidió a la UNP protección para el periodista. Esta solicitud no alcanzó a ser tramitada. **La ineficacia de la UNP impidió que se le protegiera a tiempo.**

REFLEXIONES FINALES

- El programa de protección estatal a periodistas ha crecido en el transcurso de sus 15 años, pero no por eso es hoy más fuerte: El nivel de responsabilidad de los actores involucrados y los mecanismos de toma de decisiones se han debilitado. La complejidad ha permitido que cada vez el programa se tarde más en responder.
- La protección a periodistas debe partir de la prevención y mitigación del riesgo. Escoltar a la prensa no la libera.
- Un periodista amenazado no estará seguro mientras sus persecutores estén libres. La Fiscalía es el eslabón débil del sistema de protección.
- En los últimos 3 años, 3 periodistas han muerto aun cuando las autoridades locales o la UNP conocían del riesgo. Es imperante que se fortalezca la relación entre la UNP y las regiones así como que se aclaren los criterios para desmontar esquemas.

15 años de protección a periodistas en Colombia: esquivando
la violencia sin justicia



FUNDACIÓN PARA
LA LIBERTAD
DE PRENSA